

## RESEÑAS / REVIEWS

**FERNANDO ARIAS GUILLÉN y CARLOS MANUEL REGLERO DE LA FUENTE (coords.), *María de Molina: gobernar en tiempos de crisis (1264-1321)*. Madrid, Dykinson, 2022, 360 págs., ISBN: 978-84-1122-318-8.**

Por iniciativa de los profesores Fernando Arias Guillén y Carlos Manuel Reglero de la Fuente, la editorial Dykinson S. L. dio a la imprenta un libro poliédrico que recoge en buena parte las ponencias presentadas al congreso internacional *Poder, agentes y escrituras en tiempos de María de Molina (1260-1325)*, celebrado en la Universidad de Valladolid durante los días 16, 17 y 18 de junio de 2021, con motivo del septingentésimo aniversario de la muerte de María de Molina, acaecida el 1 de julio de 1321 en la villa vallisoletana. La dedicatoria al profesor Pascual Martínez Sopena, al que el libro rinde homenaje por su jubilación en 2022, es también un reconocimiento implícito a su participación como organizador del congreso.

Como se anuncia en la introducción (págs. 15-21), el libro pretende hacer justicia a la importancia histórica de la figura de María de Molina. La «tres veces reina» (pág. 15), ensalzada por las crónicas bajomedievales castellanas, fue clave en el devenir histórico del reino de Castilla ante las adversidades políticas que atravesó la monarquía castellana generadas por las crisis internas desencadenadas a la muerte de Alfonso X en 1284. Sin embargo, cabe puntualizar que la relevancia de la esposa de Sancho IV en el libro también se mide por la estrecha vinculación que tenía con la ciudad de Valladolid, un hecho que ha permitido insertar algunos estudios dedicados a la villa.

Esta obra se divide en tres partes, en función de los ámbitos temáticos tratados por cada uno de los capítulos, que giran alrededor de la figura de María de Molina y su contexto historiográfico, religioso, político-familiar, territorial y espacial. La primera sección está dedicada a su papel como reina, madre y señora; la segunda está consagrada a la familia y al poder, mientras que en la tercera se trata el gobierno castellano, es decir, el reino, las merindades y las villas. Huelga decir que dicha división, bastante acertada, dota al libro de una multitud de enfoques, lo que enriquece su contenido y permite situar a la protagonista en su tiempo, en un sentido amplio. Procedamos, pues, a desglosar el contenido.

Un trabajo de María Antonia Carmona Ruiz (págs. 25-51) inicia el primer bloque temático: «María de Molina: reina, señora y madre». La autora realiza un

recorrido historiográfico y literario de la figura de María de Molina desde la Edad Media hasta la actualidad, esto es, desde la cronística castellana bajomedieval hasta los estudios biográficos de las últimas décadas. La historiadora pone de relieve la creación de un «arquetipo historiográfico» (pág. 26) -como paradigma del buen gobierno- en las crónicas, así como su pervivencia y su utilización política a lo largo de los siglos: un modelo femenino del que también beberían obras literarias de diversos géneros hasta fechas recientes. En esta línea, Patricia Rochwert-Zuili (págs. 53-67) examina las posibilidades de incorporar la imagen de la madre modélica como parte del «molinismo», un concepto sugerente -con bastante acepción por la historiografía, a tenor del reiterado uso por parte de los autores en el libro- que alude al bagaje ideológico de la monarquía castellana para afirmar los derechos sucesorios de su linaje. Amparándose en la creación, extensión y popularización de un ideal regio femenino basado en la asociación de la madre modélica con la Virgen, la autora considera que este recurso político-religioso fue clave en la construcción de «una vía de legitimación de la realeza» (pág. 66) ante los problemas de continuidad dinástica.

Un aspecto del que la reina también se sirvió es su relación con los monasterios castellanos. Juan Antonio Prieto Sayagués (págs. 69-91) profundiza en la vinculación de María de Molina con la clerecía regular, analizando el diferente trato que mantuvo con cada una de las órdenes religiosas, a tenor del contexto devocional, político y familiar, aspectos determinantes en su actuación como benefactora. La dialéctica entre la reina y los monasterios, estudiada mediante las numerosas donaciones y confirmaciones de privilegios, permite al autor dar a conocer al lector esta faceta de la vida de la monarca castellana. Más concretamente, el análisis de la -escasa- documentación de María de Molina relativa a Santa María la Real de las Huelgas de Valladolid es objeto del capítulo de Mauricio Herrero Jiménez (págs. 93-112), quien realiza un estudio documental de los diplomas disponibles, tanto de los emitidos por la reina como los recibidos; incluso los que evocan a su figura. Por ello, se parte de una descripción detallada de los mismos, con un análisis diplomático no sólo para desglosar la estructura y la tipología de los documentos, sino para desgranar su contenido, un aspecto clave para reconstruir el contexto de escritura de las cartas. A juicio del autor, de ello se infiere la memoria debida a la reina, fundadora del monasterio.

Ya en la segunda sección, que recibe el título de «La familia y el poder», José Augusto de Sottomayor-Pizarro (págs. 115-145) dedica su aportación al estudio de las relaciones luso-castellanas en la época del rey Dionís de Portugal (1261-1325) concretamente con tres reinas de su entorno: Beatriz de Castilla -su madre-, Isabel de Aragón -su esposa- y María de Molina, su prima. Primeramente, a modo de contexto histórico, el autor portugués explica el devenir político y genealógico del reino de Portugal, para mostrarnos las estrechas relaciones entre los monarcas portugueses con los reyes de Castilla y de León. Tras ello, el autor explica las relaciones políticas del rey Dionís con las figuras femeninas ya aludidas, mediante la reconstrucción de los entresijos políticos y familiares de las monarquías feudales ibéricas. Cabe añadir que el estudio está ricamente ilustrado con pinturas, imágenes y árboles genealógicos. En este contexto, Stefano

M. Cingolani y Eduard Juncosa Bonet (págs. 147-180) inciden en las relaciones entre la monarquía catalano-aragonesa y la familia de María de Molina. Con sumo rigor, a partir del cotejo de la documentación proveniente de los fondos del Archivo de la Corona de Aragón y del Archivo Ducal de Medinaceli, así como de la revisión crítica de la historiografía precedente, ambos autores explican el trasfondo político y diplomático que caracterizan los contactos del entorno real catalano-aragonés con María de Molina y los intereses en juego, haciendo hincapié en el matrimonio fallido del primogénito Jaume con Leonor de Castilla, del que se ofrece un novedoso acercamiento.

Por su parte, Laura Rodríguez Martín (págs. 181-206) realiza una semblanza biográfica del infante don Juan «el de Tarifa» (1262-1319) y, en menor medida, una breve descripción de su Casa. A través de los documentos y de las crónicas, la historiadora sigue los rastros de este levantisco personaje -tan denostado por la cronística regia-, incidiendo en su actitud de rebeldía y a la vez de lealtad hacia los reyes de Castilla, sus pretensiones al reino de León y la disputa por la tutoría del pequeño Alfonso XI. Posteriormente se estudia la organización de la Casa y la identidad de sus servidores. Tras ahondar en la dinámica familiar del poder, la autora matiza, con mucho acierto, la «oscura fama» (pág. 205) del infante castellano que transmiten las crónicas, destacando que su trayectoria política era equiparable a otros personajes de su época, como el célebre Don Juan Manuel.

Arranca la tercera parte del libro, titulada «El gobierno: reinos, merindades y villas» con un estudio muy interesante de Fernando Arias Guillén (págs. 209-232) acerca de las minoridades regias de Fernando IV y de Alfonso XI y la tradicional «visión negativa» (pág. 211) emitida por la historiografía (caos, inestabilidad, guerras). En medio de lúcidas reflexiones, Arias Guillén también discute el momento en el que un rey alcanza la mayoría de edad, dando mayor peso a otros criterios que difieren de la edad biológica (el matrimonio, el reconocimiento por parte de los súbditos o los intereses políticos). El autor matiza la imagen de debilidad del poder regio asociada a los interregnos de María de Molina, resaltando otros factores: los problemas de legitimidad dinástica de Fernando IV y la persistencia de los conflictos políticos una vez alcanzada la mayoría de edad.

Cubriendo los períodos de crisis regia, Ignacio Álvarez Borge (págs. 233-264) analiza el ejercicio del gobierno territorial del reino castellano, aproximándose a los adelantados mayores y a los merinos -así como a sus lugartenientes-, que desempeñaron dichos oficios entre 1284 y 1326. Tras examinar las singularidades de cada uno de los territorios -Castilla, León, Galicia, Murcia y la Frontera-, el autor estudia la trayectoria política de los detentores de dichos cargos, su extracción social y las relaciones con la corte real. Todo ello le permite reflexionar sobre la existencia de un *cursus honorum* entre estos ricohombres y caballeros, como medio para ascender socialmente. El estudio se complementa con la elaboración de un meticuloso listado de los merinos que desempeñaron dichos cargos para sendas merindades.

Descendiendo al ámbito local, Carlos Manuel Reglero (págs. 265-289) examina en profundidad el enfrentamiento entre el monasterio y el concejo de Sahagún (1293-1326) en el contexto de la conflictividad en los concejos de

señorío eclesiástico. El profesor Reglero de la Fuente estudia los pormenores de esta contienda: las disputas locales entre el abad y los vecinos de la villa, sus protagonistas y la intervención del poder regio, incluyendo el papel de María de Molina. Un conflicto que gravitó alrededor del nombramiento de los oficiales reales, el ejercicio de los derechos señoriales y la posesión -y el uso- de tierras cultivables, cuyo resultado final -concluye el autor- fue el debilitamiento del poder abacial frente al fortalecimiento del concejo, con el apoyo regio.

El rastro material de María de Molina en Valladolid -villa que era de su señorío- es objeto de estudio de Fernando Pérez Rodríguez-Aragón (págs. 291-319), quien emprende un análisis arqueológico de la ciudad vallisoletana de finales del siglo XIII y principios del siglo XIV. El estudio, que se acompaña de reconstrucciones y planos de edificios, se basa en la descripción de las edificaciones bajomedievales y del análisis de sus restos, sobre todo de los más singulares (la cerca de la ciudad, el Alcázar Mayor, el Alcazarejo, los Palacios de la Magdalena, la Colegiata de Santa María la Mayor, etc.), toda vez que se compagina la arqueología con las fuentes escritas. Significativamente, el autor también describe la vestimenta de la época a partir de los escasos restos de indumentaria conservados.

Finalmente, a modo de recapitulación, Carlos Manuel Reglero de la Fuente (págs. 321-328) sintetiza los elementos clave de cada uno de los capítulos del libro, compartiendo con el lector sus impresiones personales. El profesor Reglero de la Fuente cierra el apartado y con ello, el libro, con una reflexión crucial: reconocer los «límites de su excepcionalidad» (pág. 328), es decir, reevaluar la imagen tradicional de María de Molina como benefactora del reino -transmitida en las crónicas- sin necesidad de denigrar su figura. Ciertamente, se trataría de una línea de investigación plausible dentro de las posibilidades de estudio que ofrece la documentación cancillerescas, habida cuenta de que no se han explorado plenamente -como advierte el autor- los fondos documentales del Archivo de la Corona de Aragón.

En conclusión, nos hallamos ante un libro renovador que presenta múltiples perspectivas de aproximación acerca de María de Molina y su tiempo, lo que constituye un eslabón más en el estudio de la reina castellana. Sin duda, una aportación fundamental que no sólo sitúa rigurosamente a María de Molina en su época, sino que arroja luz para la elaboración de nuevos estudios que deberán reexaminar su figura, a juzgar por la tendenciosa idealización que todavía parece impregnar la historiografía reciente. En este sentido, puede ser altamente beneficioso introducir las directrices propias de la perspectiva de género y de la reginalidad para elaborar un estudio sobre la Casa de la reina, así como sobre la red de relaciones que tejió, con el fin de situar la figura de María de Molina a la misma altura que otras reinas ibéricas. En suma, tal como lo conciben sus coordinadores, este libro es una invitación para que se emprendan nuevos trabajos que iluminen los vacíos que existen aún -como el papel de los tutores y de ciertos personajes en la política castellana- en virtud de la alargada sombra emitida desde la cronística castellana.

Pere González Alerm  
Universitat Autònoma de Barcelona  
<https://orcid.org/0000-0001-5399-8634>  
[pere.gonzalez@autonoma.cat](mailto:pere.gonzalez@autonoma.cat)

